



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Civil del Circuito de Chocontá

Chocontá, catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN: 2021 - 0053 -00
DEMANDANTE: JAIRO RODRIGO MARTIN TAPIERO Y OTROS
DEMANDADO: OLGA LUCIA TORRES BARRERO

Para los efectos legales pertinentes OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca, que modificó parcialmente la sentencia proferida el 19 de agosto de 2022

De igual manera se pone en conocimiento la consignación efectuada para los efectos legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ORLANDO BERNAL CUADROS
Juez

Firmado Por:
Carlos Orlando Bernal Cuadros
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001

Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d33fbbd028c517510027b3043db0e04bee92c81de6d4dabcad55c7bbd69765c5**

Documento generado en 14/02/2024 03:18:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>